



Fuerzas Armadas de Honduras
Fuerza Naval
Comandancia General



Tegucigalpa, M.D.C.
28 de mayo del 2020

REGISTRO : FNH/OFPG
EXPEDIENTE : No.1251 /2020
ASUNTO : **REMISION**
A L : SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA (C-4)
CORONEL DE INFANTERIA D.E.M.
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA.

- I. Por medio de la presente me dirijo a esa superioridad, a fin de remitirle en físico y digital la información de gastos incurridos e imprevistos desde el 23 al 28 de mayo del año en curso, de la Fuerza Naval de Honduras, durante la emergencia nacional por la Pandemia Coronavirus (COVID-19).

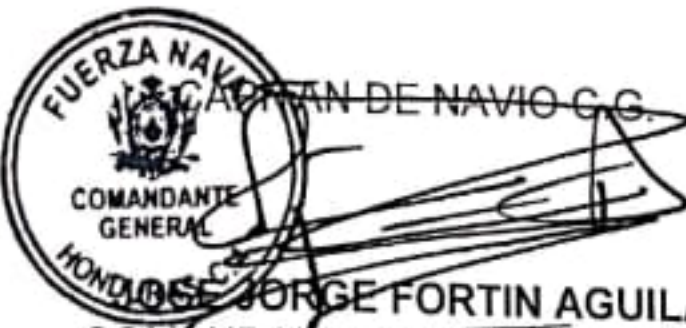
Según cuadros adjuntos.

- II. Sin otro particular me suscribo de usted, con mis muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO


JOSÉ JORGE FORTIN AGUILAR
COMANDANTE GRAL. DE LA F.N.H.
FNHO-2247

JJFA/maga
CC. Archivo

"La Jerarquía, Disciplina y unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito"



Fuerzas Armadas de Honduras
Fuerza Naval
Estado Mayor Naval



ACTA DE RECEPCION

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO EL SIGUIENTE COMBUSTIBLE DETALLADO A CONTINUACION:

1105	GALONES DE DIESEL
574	GALONES DE GASOLINA SUPER

NOTA: COMBUSTIBLE PARA SER UTILIZADO EN VEHICULOS DE LA FUERZA NAVAL EMPEÑADOS EN PATRULLAJES Y RELEVOS DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN RETENES EN APOYO AL CONTROL DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID-19.

PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE FIRMO LA PRESENTE ACTA DE RECEPCION EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, A LOS VEINTE Y SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020.

CAPITAN DE FRAGATA C.G.



ERNESTO ANTONIO AVILA KATTAN
JEFE DEL DEPTO. LOGISTICO (FN-4)
FNHO-2732



INVERSIONES AMOR
S. de R. L.

Anillo periférico entrada, Colonia Calpules,
Gasolinera Puma Los Olivos
Tegucigalpa, M.D.C., Cel. 3374-0185
E-mail: aleochoa1992@hotmail.com

RTN: 08019014653958
CAI: 328C62-28BB1A-E840A0-267639-EEF12B-56

Contado ☐

Crédito ☐

FECHA: 26-05-2020 RTN: 08019001211980
CLIENTE: SEDENA/Fuerza Naval de Honduras

CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	Descuentos y Rebajas Otorgadas	CONTADO
1105	Diesel	L. 53.90	L.	L. 57.539.50
574	Gasolina Super	L. 69.85	L.	L. 40.093.90
	Gasolina Regular	L.	L.	L.

Nº Orden de Compra Exenta: _____

Nº Constancia de Registro de Exonerado: _____

Nº Registro de La SAG: _____

Son: noventa y nueve mil

Seiscientos cincuenta y tres

Fecha Límite de Emisión: 14/02/2021 40/100

INVERSIONES AMOR

08019014653958

Nombre y Firma del Emisor

Sub-Total L	99.653.40
Desc. y Rebajas otorgadas L	
Importe Exonerado L	
Importe Exento L	
Importe Gravado 15% L	
Importe Gravado 18% L	
I.S.V. 15% L	
I.S.V. 18% L	
TOTAL A PAGAR L	99.653.40

"La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!"
Gracias por su preferencia

Nombre y Firma del Conductor

Original: Cliente 1ra. Copia: Obligado Tributario Emisor 2da. Copia: Archivo

ACTURA Nº 000-001-01-000 26041



Fuerzas Armadas de Honduras
Fuerza Naval
Estado Mayor Naval



ACTA DE RECEPCION

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO EL SIGUIENTE COMBUSTIBLE DETALLADO A CONTINUACION:

1105	GALONES DE DIESEL
574	GALONES DE GASOLINA SUPER

NOTA: COMBUSTIBLE PARA SER UTILIZADO EN VEHICULOS DE LA FUERZA NAVAL EMPEÑADOS EN PATRULLAJES Y RELEVOS DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN RETENES EN APOYO AL CONTROL DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID-19.

PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE FIRMO LA PRESENTE ACTA DE RECEPCION EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, A LOS VEINTE Y SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020.

CAPITAN DE FRAGATA C.G.



ERNESTO ANTONIO AVILA KATTAN
JEFE DEL DEPTO. LOGISTICO (FN-4)
FNHO-2732

Tegucigalpa M.D.C. 02 de Mayo del 2020

CONSTANCIA

A quien interese:

Por medio de la presente yo, Lic. Vladimir Alfonso Dubon Henríquez en condición de Gerente General de la empresa **Dubon y Asociados S. de R.L.** hacemos constar que actualmente estamos llevando a cabo el trámite de la inscripción de ONCAE del año 2020 de nuestro cliente Inversiones AMOR S. DE R.L.

Se extiende la presente a los dos días del mes de mayo del 2020.

Sin Otro particular



**DUBON**
Y ASOCIADOS S. DE R.L.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
TEL: 2271-0052



Lic. Vladimir A. Dubón H.
Gerente General



Confirmación de inscripción

Para actualizar la inscripción, concluya la sesión.

Estimado Aleyda Andino, si usted está interesado en inscribirse en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, se le comunica que desde esta fecha ya no requiere presentarse a la Oficinas de ONCAE para gestionar su Constancia en Trámite de Inscripción; ya que la impresión de esta pantalla será válida como dicha Constancia.

La Certificación de Inscripción Vigente en el Registro de Proveedores, es requisito para la adjudicación de contratos que se otorguen vía Licitación o Concurso, en el marco de la Ley de Contratación del Estado. No es requisito, para Compra Menor, contratos sujetos a leyes especiales o normativa de fondos externos. **IMPORTANTE SI DESEA CERTIFICARSE COMO PROVEEDOR DEL ESTADO**, favor acceder al enlace siguiente y llenar los campos solicitados <http://sicc.honducmpras.gob.hn/InscripcionRPC/> . Su código de seguridad temporal es 3819 y su código de proveedor es 08019014653958. Una vez que complete el formulario, se generara su número de expediente y la fecha de su cita para la presentación del documento en físico.

Su usuario es el usuario administrador, ahora puede gestionar la información de su organización y dar acceso a nuevos usuarios.

[Haga clic aquí para continuar >](#)



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **INVERSIONES AMOR, S. DE R.L. DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019014653958**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-17489 en fecha 04/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411611644 de fecha 04/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 35749378831, presentada el 01/05/2020, la presente Constancia vence el 31/08/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-17489** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-20-10500-8377

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **INVERSIONES AMOR, S. DE R.L. DE C.V.**

Con Registro Tributario Nacional: **08019014653958**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-8377 en fecha 04/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411611565 de fecha 04/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 04/05/2020 hasta 02/06/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-20-10500-8377** o mediante el siguiente código QR:





Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gub.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

21/03/2017 09:37:51

Gestión: 2017

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 20/03/2017

TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Número de Documento: 00203018 - 001

Tipo Operación: Modificaciones

Estado: ENTREGADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INVERSIONES AMOR S DE RL DE CV

Actividad Comercial: GASOLINERA

Clase: PERSONA JURIDICA

Institución:

Tipo:

SIGLA

Beneficiario:

Código:

PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS

Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento: 08019014653958

PIN: YTXSFZTZOL

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: COLONIA BELLA ORIENTE ESTACION DE SERVICIOS GASOLINERA PUMA HATO DE ENMEDIO

Fax: BULEVAR

Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

Email: alejandraochoa@inversionesamor

Teléfono: 3374-01-85

País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: DORIS LETICIA ROSALES MURILLO

País: HONDURAS

Número Documento: 1807-1958-00871

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

☒

APODERADO

Nombre: ALEYDA GERALDINA ANDINO

País: FONSECA/SEGUN CARTA PODER
HONDURAS

Número Documento: 0818-1973-00029

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

☒

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730235241	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FIEBACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE

FECHA

Elaborado por: BACOSTA1

Fecha: 20/03/2017 10:47:39

Impreso por: BACOSTA1

Fecha: 21/03/2017 09:37:51

Aprobado por: SVILLALTA

Fecha: 20/03/2017 12:21:27



Fuerzas Armadas de Honduras
Fuerza Naval
Estado Mayor Naval



ACTA DE RECEPCION

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO EL SIGUIENTE COMBUSTIBLE DETALLADO A CONTINUACION:

722 GALONES DE DIESEL

NOTA: COMBUSTIBLE PARA SER UTILIZADO EN VEHICULOS DE LA FUERZA NAVAL EMPEÑADOS EN REPARTIR COMIDA (MISION SOLIDARIA) EN LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID-19.

PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE FIRMO LA PRESENTE ACTA DE RECEPCION EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, A LOS VEINTE Y SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020.

CAPITAN DE FRAGATA C.G.



ERNESTO ANTONIO AVILA KATTAN
JEFE DEL DEPTO. LOGISTICO (FN-4)
FNHO-2732



INVERSIONES AMOR
S. de R. L.

Anillo periférico entrada, Colonia Calpules,
Gasolinera Puma Los Olivos
Tegucigalpa, M.D.C., Cel: 3374-0185
E-mail: aleochoa1992@hotmail.com

RTN: 08019014653958

CAI: 328C62-28BB1A-E840A0-267639-EEF12B-56

Contado ☐

Crédito ☐

FECHA: 26-05-2020 RTN: 08019001211980

CLIENTE: SEDENA/Fuerza Naval de Honduras

CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	Descuentos y Rebajas Otorgadas		CONTADO	
722	Diesel	L. 53.90	L.		L. 38,915	80
	Gasolina Super	L.	L.		L.	
	Gasolina Regular	L.	L.		L.	

Nº Orden de Compra Exenta: _____

Nº Constancia de Registro de Exonerado: _____

Nº Registro de La SAG: _____

Son: Treinta y ocho mil

novecientos cincuenta y cinco con

Fecha Límite de Emisión: 14/02/2021

[Firma]
INVERSIONES AMOR
Nombre y Firma del Facilitador

Sub-Total L.	38,915	80
Desc. y Rebajas otorgadas L.		
Importe Exonerado L.		
Importe Exento L.		
Importe Gravado 15% L.		
Importe Gravado 18% L.		
I.S.V. 15% L.		
I.S.V. 18% L.		
TOTAL A PAGAR L.	38,915	80

"La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijala!"
Gracias por su preferencia

Nombre y Firma del Conductor

Original: Cliente 1ra. Copia: Obligado Tributario Emisor 2da. Copia: Archivo

FACTURA Nº 000-001-01-000 26042

Escaneado con CamScanner

Modalidad: Imprenta / RANGO AUTORIZADO 000-001-01-00025901 A LA 000-001-01-00027900

IMPRESIÓN LITHOGRAFICA S. DE R. L. TEL.: 2227-3932 R.T.N. 08019014653958 CERTIFICADO No. 0231-19-10500-281



Fuerzas Armadas de Honduras
Fuerza Naval
Estado Mayor Naval



ACTA DE RECEPCION

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO EL SIGUIENTE COMBUSTIBLE DETALLADO A CONTINUACION:

722 GALONES DE DIESEL

NOTA: COMBUSTIBLE PARA SER UTILIZADO EN VEHICULOS DE LA FUERZA NAVAL EMPEÑADOS EN REPARTIR COMIDA (MISION SOLIDARIA) EN LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID-19.

PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE FIRMO LA PRESENTE ACTA DE RECEPCION EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, A LOS VEINTE Y SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020.

CAPITAN DE FRAGATA C.G.



ERNESTO ANTONIO AVILA KATTAN
JEFE DEL DEPTO. LOGISTICO (FN-4)
FNHO-2732

Tegucigalpa M.D.C. 02 de Mayo del 2020

CONSTANCIA

A quien interese:

Por medio de la presente yo, Lic. Vladimir Alfonso Dubon Henríquez en condición de Gerente General de la empresa **Dubon y Asociados S. de R.L.** hacemos constar que actualmente estamos llevando a cabo el trámite de la inscripción de ONCAE del año 2020 de nuestro cliente Inversiones AMOR S. DE R.L.

Se extiende la presente a los dos días del mes de mayo del 2020.

Sin Otro particular



**DUBON**
Y ASOCIADOS S. DE R.L.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
TEL: 2271-0052



Lic. Vladimir A. Dubón H.
Gerente General



Confirmación de inscripción

Para actualizar la inscripción, concluya la sesión.

Estimado Aleyda Andino, si usted está interesado en inscribirse en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, se le comunica que desde esta fecha ya no requiere presentarse a la Oficinas de ONCAE para gestionar su Constancia en Trámite de Inscripción; ya que la impresión de esta pantalla será válida como dicha Constancia.

La Certificación de Inscripción Vigente en el Registro de Proveedores, es requisito para la adjudicación de contratos que se otorguen vía Licitación o Concurso, en el marco de la Ley de Contratación del Estado. No es requisito, para Compra Menor, contratos sujetos a leyes especiales o normativa de fondos externos. **IMPORTANTE SI DESEA CERTIFICARSE COMO PROVEEDOR DEL ESTADO**, favor acceder al enlace siguiente y llenar los campos solicitados <http://sicc.honducmpras.gob.hn/InscripcionRPC/> . Su código de seguridad temporal es 3819 y su código de proveedor es 08019014653958. Una vez que complete el formulario, se generara su número de expediente y la fecha de su cita para la presentación del documento en físico.

Su usuario es el usuario administrador, ahora puede gestionar la información de su organización y dar acceso a nuevos usuarios.

[Haga clic aquí para continuar >](#)



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **INVERSIONES AMOR, S. DE R.L. DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019014653958**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-17489 en fecha 04/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411611644 de fecha 04/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 35749378831, presentada el 01/05/2020, la presente Constancia vence el 31/08/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-17489** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-20-10500-8377

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **INVERSIONES AMOR, S. DE R.L. DE C.V.**

Con Registro Tributario Nacional: **08019014653958**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-8377 en fecha 04/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411611565 de fecha 04/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 04/05/2020 hasta 02/06/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-20-10500-8377** o mediante el siguiente código QR:





Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gub.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

21/03/2017 09:37:51

Gestión: 2017

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 20/03/2017

TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Número de Documento: 00203018 - 001

Tipo Operación: Modificaciones

Estado: ENTREGADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INVERSIONES AMOR S DE RL DE CV

Actividad Comercial: GASOLINERA

Clase: PERSONA JURIDICA

Institución:

Tipo:

SIGLA

Beneficiario:

Código:

PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS

Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento: 08019014653958

PIN: YTXSFZTZOL

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: COLONIA BELLA ORIENTE ESTACION DE SERVICIOS GASOLINERA PUMA HATO DE ENMEDIO

Fax: BULEVAR

Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

Email: alejandraochoa@inversionesamor

Teléfono: 3374-01-85

País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: DORIS LETICIA ROSALES MURILLO

País: HONDURAS

Número Documento: 1807-1958-00871

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

☒

APODERADO

Nombre: ALEYDA GERALDINA ANDINO

País: FONSECA/SEGUN CARTA PODER
HONDURAS

Número Documento: 0818-1973-00029

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

☒

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730235241	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FIEBACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE

FECHA

Elaborado por: BACOSTA1

Fecha: 20/03/2017 10:47:39

Impreso por: BACOSTA1

Fecha: 21/03/2017 09:37:51

Aprobado por: SVILLALTA

Fecha: 20/03/2017 12:21:27